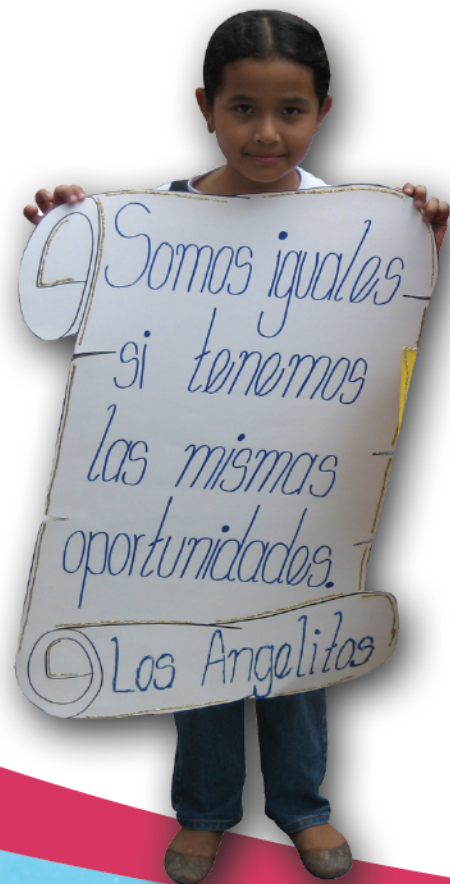




Inclúyete



Asociación "Los Angelitos"



10 años de Organización y Lucha por los DERECHOS de la niñez con discapacidad

Luego de 10 años de camino recorrido en la organización y la lucha reivindicativa por los derechos de las niñas y niños con discapacidad, podemos decir que ha valido la pena el esfuerzo realizado por las mamás, papás, familiares organizados y equipo de trabajo de la Asociación.

Al Ministerio de Educación (MINED), planteamos concretamente la incorporación de la figura del maestro/a de apoyo a la inclusión educativa de la niñez con discapacidad para dar soporte a los/as docentes.

4. Desde la Asociación se ha promovido activamente la participación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en todos los ámbitos de la vida. Como parte del esfuerzo propio, montamos talleres ocupacionales para la elaboración de bisutería, artesanías, entre otros, donde los niños, niñas y jóvenes ponen a trabajar sus capacidades, habilidades y destrezas.

Asimismo, promovimos, desde el 2010, festivales deportivos donde participan nuestros hijos/as con discapacidad. Además, participamos con buenos resultados en los Olimpitos, organizado en Nicaragua por "Los Pipitos".

En conclusión, podemos decir que en estos diez años hemos avanzado en la consolidación de una organización comprometida en la lucha por los derechos de nuestros hijos e hijas. Sin embargo, en el país hace falta mucho para la inclusión social de las personas con discapacidad, por lo que, en ocasión de nuestro 10 aniversario, reafirmamos nuestro compromiso de lucha para construir una sociedad con justicia, inclusión y respeto a la diversidad.



ASOCIACIÓN "LOS ANGELITOS"

Dirección: Col. Buenos Aires IV, Av. Alvarado, Casa No. 8, San Salvador, El Salvador.

Sitio web: www.asociacionlosangelitos.org

Correo: organizacion@asociacionlosangelitos.org

Facebook: Asociación Los Angelitos

Teléfono: 2226-7217



“La esperanza es revolucionaria” (Jon Cortina). Así - con esas esperanzas- fueron nuestros inicios:

Llegar a nuestro décimo aniversario nos llena de satisfacción. Pese a las adversidades hemos logrado constituirnos y posicionarnos como una organización legítima y representativa de los derechos de la niñez con discapacidad; como una organización que lucha, demanda y propone, en función de la verdadera inclusión las personas con discapacidad en El Salvador.

En las siguientes líneas hacemos un breve recorrido por nuestra historia, construida colectivamente:

La Asociación “Los Angelitos” surge en Guarjila, Chalatenango, el 27 de noviembre de 2004. En la asamblea de constitución participaron 65 familias pertenecientes a los municipios de Arcatao, Nueva Trinidad, San José las Flores, Los Ranchos, Chalatenango y Las Vueltas. Solo había una mamá de Cuscatlán y un papá de San Vicente – que dicho sea de paso – integraron la primera junta directiva, ya que desde entonces teníamos la idea de extender la asociación más allá del departamento.

La iniciativa surgió a raíz de un trabajo que realizó ALGES a través de un proyecto de rehabilitación integral de lisiados de guerra y personas con discapacidad en la zona nororiente del departamento, cimentado en la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). Inicialmente, fue apoyado por el Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Repatriados en Centro América (PRODERE), que construyó un Centro de Rehabilitación en la comunidad de Guarjila. Posteriormente, hemos tenido el apoyo de instituciones como Cáritas Alemania, Médico Internacional Suiza, Central Sanitaria Suiza, entre otros.

Para finales del 2005 se constituyó la asociación en Cuscatlán y una parte del departamento de Cabañas, y en los años siguientes en San Vicente y Usulután. Actualmente, tenemos presencia y trabajo en 24 municipios de los cinco departamentos. Contamos con más de 700 familias afiliadas.

La razón de nacer de nuestra Asociación fueron las niñas, niños y jóvenes con discapacidad, de la

zona rural, que viven una condición de exclusión en todos los ámbitos de la vida. Sin reconocimiento de sus derechos y en condiciones de pobreza que no permiten su desarrollo personal. Defender los derechos de la niñez con discapacidad, mejorar su calidad de vida y promover el apoyo mutuo entre las familias es la apuesta de nuestra organización.

Nuestro trabajo y nuestra lucha:

En estos 10 años hemos ido fortaleciendo y consolidando nuestro trabajo. Contamos con estructuras gremiales en los 24 municipios, 26 promotoras/es comunitarias de rehabilitación, 10 profesionales en el campo – 6 fisioterapistas y 4 educadores/as – y una voluntaria que se suma a este esfuerzo. Además tenemos cuatro profesionales a nivel central. Parte de este personal cuenta con más de 10 años de experiencia en la implementación de la estrategia RBC.

Los ejes que trabajamos son: Organización, Incidencia y Lucha Reivindicativa, Atención Directa e Inclusión Social. Sobre ellos hemos centrando nuestros esfuerzos para promover el cumplimiento de los derechos de la niñez con discapacidad.

Destacamos algunos de los momentos más relevantes, en estos 10 años, desde los ejes que hemos mencionado:

1. Los padres, madres y familiares de niños, niñas y jóvenes con discapacidad cobran conciencia de la necesidad de organizarse y luchar por el cumplimiento de sus derechos y la inclusión de la niñez con discapacidad en la sociedad. Esta es la base fundamental de la Asociación, crear una comunidad de familias que luchan unidas por los mismos objetivos.

El involucramiento de la persona con discapacidad, sus familias y otros actores, ha permitido ir recreando un modelo de atención basada en la comunidad. Como resultado, hemos elaborado plataformas reivindicativas a nivel de las municipalidades. La demanda concreta es que se asignen presupuestos específicos para acciones de inclusión para las personas con discapacidad.

2. La eliminación de barreras y la implementación de políticas y programas a favor de las personas con discapacidad requieren de un trabajo de incidencia pública y política permanente tanto a nivel local como nacional. En este sentido, participamos activamente en espacios donde podemos hacer incidencia para la construcción de políticas públicas incluyentes para la personas con discapacidad.

Ejemplo de ello es nuestra participación activa en la Mesa Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, de la PDDH, desde su conformación en el 2006. Entre las cosas que podemos resaltar está la creación del Decreto 80 (julio 2010) para que el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) ejerciera la rectoría en el tema de discapacidad: Se designó que la participación de las entidades de Gobierno fueran al más alto nivel para la toma de decisiones y que la representatividad de las organizaciones de y para personas con discapacidad fuera de forma igualitaria a la representación gubernamental ante el Consejo.

Asimismo, participamos en la formulación del Informe Alternativo al Informe Inicial del Estado salvadoreño sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la ONU. Destacamos también nuestro aporte en la elaboración del anteproyecto de “Ley de Inclusión de las Personas con Discapacidad”, misma que fue presentada al CONAIPD. Actualmente se encuentra en CAPRES para la revisión técnica y su respectivo trámite de ley que esperamos se realice por el señor Presidente de la República.

Otro espacio de incidencia en el que participamos es en el CONAIPD, donde tenemos representación en el Pleno y Comité Técnico desde el 2011. Mantenemos una actitud propositiva y en el último año aportamos a la formulación de la boleta para la encuesta nacional de Personas con Discapacidad.

3. Brindamos atención directa gratuita, a través de proyectos propios, en habilitación y rehabilitación integral que incluye terapia física, educacional, ocupacional y de lenguaje. Esto ha requerido el involucramiento del personal técnico, promotoras y promotores comunitarios/as y la propia familia que acompaña el proceso de rehabilitación de sus hijos e hijas para lograr su independencia. En esta área hemos ido adquiriendo una experiencia importante que permite hacer propuestas concretas a entidades del Estado.

En la parte de salud, aportamos a la reforma implementada por el Ministerio de Salud (MINSAL) que permitió que los ECOS especializados se incluyeran a fisioterapistas, así como nuestro aporte en la capacitación a promotores/as de salud. Otra propuesta es la del Auxiliar en RBC, colaboramos en el proceso para la creación del puesto y funciones; no obstante, seguimos la lucha para que esto sea una realidad.

Realizamos dos seminarios regionales (2009 y 2014) sobre Educación Inclusiva en el marco de la Red ProRBC, de la cual formamos parte, todo ello con el propósito de aportar a la conceptualización y a crear nuevas prácticas para la educación inclusiva de los niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo regular. Como resultado de estos espacios de reflexión, han nacido propuestas que se pueden llevar a la práctica en nuestro país.

